Santiago, 21 de octubre de 2024

HECHO ESENCIAL

CF SEGUROS DE VIDA S.A.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la CMF en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a CF Seguros de Vida S.A. (en adelante, la "Sociedad"), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a ella y sus negocios, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

En sesión ordinaria celebrada el día de hoy, 21 de octubre de 2024, el Directorio de la sociedad (en adelante, el "Directorio") designó a don Felipe Soto Oyarzún como Gerente General de la sociedad, en propiedad. El señor Soto había estado desempeñando dicho cargo, de manera interina, desde el 17 de julio de 2023.

Claudina Cordero (21 oct., 2024 17:16 ADT)

Claudina Cordero Núñez
Abogado Jefe
CF Seguros de Vida S.A.